

LA TARDE

Año XXVIII

Diario republicano

Número 7.658

FUNDADOR: J. LÓPEZ BARNÉS; REDACCIÓN: AVENIDA DE ALVARO DE ALBORNOZ, Lorca, Viernes 11 Diciembre 1936

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

CAPITAL: 30.000.000 de ptas. Dirección telegráfica: "PREVIBAN"

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, núm. 20. MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algeciras, Algine, Alhama de Murcia, ALICANTE, Almagro, Barcelona, Barruelo de Santullán, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, BILBAO, Brozas, Bullas, CADIZ, Cañaveral, Ceuta, Elicé, Elda, Grado, Grao, HUESCA, Infiesto, JAEN, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de Andela, SEVILLA, Socuéllamos, La Solana, TOLEDO, Tomelloso, Toro, Torre, VALENCIA, Villafraña, Villarta de San Juan, VITORIA, Vecla, Zaragoza.

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1º de octubre de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1,25 por 100 anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

- a) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 2,50 por 100 anual
- b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 2,50 por 100 —
- a plazos de seis meses..... 3 por 100 —
- a plazo de doce meses o más..... 3,50 por 100 —

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo. Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los servicios de la Asociación «LOS PREVISORES DEL PORVENIR»

Sucursal en Puerto-Lumbreras:

[Francisco García Carrasco, n.º 12. — Teléfono núm. 30

Entrega de banderas.

En el Cuartel de Sancho Dávila

¡Solemne, conmovedor, hermoso! Tal fué el acto celebrado en la mañana de ayer en el cuartel de Sancho Dávila; acto que por su significación y en estas circunstancias, llegaba a lo más hondo del espíritu para exteriorizarse en todos los semblantes la viva y ardiente llama de la más profunda emoción.

Se trataba de entregar las banderas a los dos batallones de voluntarios de Infantería formados en nuestra ciudad. Batallón número 14, y Batallón «Mellado-Haro», que, como todos los pueblos de la España libre, acude con decisión y entusiasmo a engrosar el ejército de la Patria.

A las actividades y a los entusiasmos de los organizadores de esta hermosa obra patriótica, ha respondido Lorca costeando, por medio de una suscripción pública, esas dos banderas, que bordaron en oro y sedas las manos mágicas de la mujer lorquina, engarzando en artístico bordado las lágrimas brillantes que el sentimiento y el entusiasmo patrio, hizo subir del corazón a los ojos

de las artífices que llevaron a cabo la bellísima labor.

Tomamos este hermoso pensamiento revelador de un alma enardecida, del discurso pronunciado por nuestro camarada y amigo Francisco Parra Palomera, en el acto que tan a la ligera reseñamos por falta de espacio.

El amplio patio del magnífico cuartel rebosaba de público. Habían sido invitadas todas las autoridades civiles y militares de la ciudad. Numerosas representaciones de todos los organismos Sindicales y partidos políticos; una nutrida comisión de la Asociación de Mujeres Antifascistas y Prensa. Vimos también al Jefe Militar de la 20 Brigada, camarada López Mejías, acompañado de los comandantes militares y comisarios políticos.

Los batallones en correcta formación, fueron revistados en tanto que la banda de música de la mentada Brigada, —que a tal efecto había venido de Murcia— entonaba «La Internacional». Actuaron de Madrinas las jóvenes antifascistas Emilia Villajos de Aragón y María Martínez

Pérez, que hicieron entrega de ambas banderas, con breves y elocuentes frases alusivas al acto.

Fueron momentos de profunda emoción. El cuadro subyugaba. Un sol no más ardiente que el fuego que brotaba de los corazones, iluminaba el conjunto destacando airoso las enseñas guerreras. Los acordes del valiente Himno republicano, eran voces vibrantes que hablaban de Libertad, de sacrificio, de heroísmo; agigantábase el alma, un ritmo acelerado movía los corazones...

Efectuada la entrega, hicieron uso de la palabra, los Comandantes militares Pedro Linares Ruiz y Fermín Aventura, teniendo elocuentes frases para infundir la moral en los voluntarios: Hablaron después los camaradas Pérez Castejón, en nombre del Batallón Mellado Haro, del que es comandante; Parra Palomera, por las organizaciones sindicales y partidos obreros; Eusebio Carrascosa, como Comisario político de la 20 Brigada y López Mejías como militar de la misma. Las presentaciones estuvieron a cargo del Comisario político del Batallón 14, Justo Alcazar Delgado. Haciendo justicia a los oradores, he de decir que estuvieron elo-

Banco Internacional de Industria y Comercio

De acuerdo con los Decretos vigentes, se ofrecen las aperturas de Cuentas corrientes y libretas de la Caja de Ahorros, pudiendo los de las mismas disponer libremente, sin limitaciones de ninguna clase, y sin la intervención del control de Banca.

cuantísimos y a la altura del solemne momento, siendo, con razón, muy aplaudidos.

Y como me llama la atención el cajista, por las dimensiones de este artículo dado el escaso espacio de que disponemos, para el próximo número dejo la descripción del desfile y el lunch, servido en el salón de la Cámara.

JUAN DEL PUEBLO

sencilla: justicia rápida e inexorable. Así se han purgado de maldades todas las revoluciones. La última lección nos la dió Rusia. Para empresa semejante no se necesita un Dracón, basta con hombres con sentido de responsabilidad. Sin dilación, y dando el pecho, arrostremos cada uno la nuestra para salvar a la Revolución y a la República.

Joaquín Martínez Perier

Así pensamos los revolucionarios

Luis Companys concreta nuestro pensamiento en estas palabras netas: «Nos importa demasiado a todos salvar el honor y la gloria de la Revolución, ganar la guerra y proscribir a los asesinos».

De éstos no hay que dejar ni a uno solo. Plenos poderes al Gobierno de la República, que representa a toda una democracia puesta en pie para salvar el honor nacional, ahora en entredicho, ante el mundo, por canallas matarifes, salteadores y bribones. Gente de tal calaña nos resta simpatías y entibia la adhesión de las democracias europeas a nuestra causa, temerosas a la fiebre pestilente que es el banditismo como norma. Hoy se nos mira de reojo en el extranjero por ello. En los campos y en los burgos, en villas y ciudades, reina el miedo. Es sensible y doloroso que la pavorosa ponga gasas tapadas ante los ojos de la honrada ciudadanía amedrentada, no permitiéndole distinguir entre la conducta limpia de los que somos y nos declaramos, porque podemos y porque somos, la decencia revolucionaria, y las heces revueltas del bajo fondo social, manchando lo que ha de ser inmaculado: la justicia revolucionaria.

¿Qué significa eso de las incautas al arbitrio? ¿Qué es eso de imponer tributos ilegales? ¿Quiénes son esos que crean un ambiente de terror? Las tres interrogantes que preceden son otras tantas condenaciones de Luis Companys; son nuestras condenaciones de todos los días que se producen fechorías y desafueros; son nuestra tortura de revolucionarios honrados.

¿Vamos a que semejante estado de cosas concluya? La fórmula es bien

El rey Eduardo VIII de Inglaterra abdica.

En nuestro número del miércoles dimos la noticia de que se esperaba de un momento a otro la abdicación del rey Eduardo VIII y que ésta recaería en su hermano el Duque de York.

Ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, se leyó la abdicación del rey a favor del duque de York. La noticia causó honda sensación.

El colmo de Mr. Eden

La Cámara de los Comunes ha aprobado una ley que prohíbe el transporte de armas y municiones a España a bordo de barcos ingleses. Durante la discusión de ella, un diputado preguntó si se prohibiría también el transporte a Portugal y el Ministerio de Negocios Extranjeros Mister Eden contestó de forma negativa. Y como insistiera el diputado y recordara que Portugal es base de operaciones para los facciosos, Mr. Eden afirmó con una seguridad desconcertante que jamás el Gobierno de Lisboa ha faltado a los deberes de la neutralidad y que por lo tanto, se ofendería suponer que iba a fallar a ellos en lo sucesivo.

De modo y manera, que los fabricantes de armas y municiones ingleses podrán, gracias a la nueva ley vender a Franco y Mola lo que quieren y enviárselo a través del territorio lusitano. Basta con que lo consigne a una localidad del país que domina el fascista Oliveira.

Camilo Jesús Sánchez
Practicante
Calle de Abentala, n.º 7 Coruña